

Comunicado de Prensa

Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) **Hoy inicia Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2024-2025**

- ***Operativo de campo se realizará por todo un año: del 11 de enero 2024 hasta el 31 de enero 2025; las visitas a los hogares se efectuarán en un horario de lunes a sábado de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.***
- ***La Información recolectada es fundamental para actualizar los parámetros que se utilizan para medir la inflación y pobreza, entre otros indicadores de relevancia.***

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIGH) 2024-2025 arranca hoy 11 de enero 2024 y se extenderá por un año completo, hasta el 31 de enero 2025; contará con la participación en campo de 81 personas funcionarias del INEC, quienes solicitarán información de forma presencial en una muestra de 7.608 viviendas ubicadas en todas las regiones del país; las cuales fueron seleccionadas utilizando métodos estadísticos y probabilísticos.

Los datos recopilados por la ENIGH permitirán proporcionar información oportuna y detallada sobre la procedencia y estructura de los ingresos y los tipos de gasto que realizan los hogares, así como otros aspectos relacionados a la medición del bienestar.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) tiene en trabajo de campo diferentes proyectos estadísticos, entre ellos está la ENIGH que se realiza cada cinco años, siendo esta su octava edición y es la única que permite medir los gastos y los ingresos de las familias en forma conjunta. Además, es usada para actualizar las canastas de consumo, tanto la del Índice de Precios al Consumidor para medir inflación, como la alimentaria para determinar líneas de pobreza, y la tributaria, para identificar bienes y servicios con impuesto reducido.

Entre los temas a abordar se encuentran: vivienda y servicios; empleo e ingresos; gastos en bienes y servicios de consumo; pagos obligatorios como de seguro social; impuestos y pensiones alimenticias; gastos pagados o donaciones a otros hogares o instituciones; pagos de cuotas por afiliación a planes, sindicatos, asociaciones solidaristas; por préstamos, entre otros relacionados a bienestar económico y calidad de vida.

Relevancia de atender las entrevistas

Cabe mencionar que la encuesta no se completa en una sola visita. Es necesario realizar al menos 2 adicionales para dar seguimiento al llenado de libretas de gastos diarios, donaciones recibidas y otra información de gastos realizados en el último año; esto durante un periodo de ocho días.

La primera visita tomará un poco más de tiempo para recoger información general del hogar, pero las siguientes pueden ser muy rápidas, sobre todo si el hogar guarda facturas de las compras realizadas durante la semana que se estará entrevistando, así como los últimos recibos de agua, luz, teléfono u otros servicios contratados.

El INEC reitera el llamado a las personas para que separen un espacio y atiendan las entrevistas, dado que la información recopilada será fundamental para identificar la necesidad económica que enfrentan las familias para cubrir sus necesidades básicas de consumo y otros pagos obligatorios.

Además, el personal entrevistador de la encuesta se ajusta a la disponibilidad de los informantes en cuanto a horarios y lugar de atención; o bien, se les podría contactar por teléfono, principalmente para concretar citas.

Confidencialidad de los datos suministrados

Para resguardar la seguridad de los datos brindados, el artículo 10, de la Ley N°9694 del Sistema de Estadística Nacional, establece el Principio de Confidencialidad Estadística, el cual garantiza la protección de la información suministrada; estos datos nunca serán divulgados en forma nominal (con nombres), tampoco, serán entregados a autoridades, ni a ninguna otra persona, para propósitos financieros, judiciales, administrativos o de cualquier otra índole que no sea elaboración de estadísticas oficiales.

Identificación del personal de campo

Para verificar la identidad de la persona que le visita, se puede ingresar a: <http://www.inec.cr/personal-de-campo> y al digitar el número de cédula, se puede corroborar la identidad de quienes se reportan como personal INEC. Dicho personal de campo portará un gafete de identificación, e indumentaria con el logotipo institucional y el horario para realizar las entrevistas de la ENIGH será de lunes a sábado de 7:00 am a 8:00 pm. durante un año completo.